

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EXPRIX S.A.

Se comunica al público que la compañía **EXPRIX S.A.**, aumentó su capital suscrito por **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigèsimo del cantón Guayaquil, el 15 de julio de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 03-G-IJ-** 0.06710

El capital suscrito actual es MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTICINCO MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

MMP Marìa Elena

Guayaquil,

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)